

**Asambleas Generales de los Estados miembros de la OMPI**  
**Sexagésima quinta serie de reuniones**  
**Ginebra, 9 al 17 de julio de 2024**  
*Declaración General de El Salvador*

Gracias, Señor Presidente.

Es un placer verlo presidiendo esta sesión. Nos sumamos a la declaración del GRULAC y al pronunciamiento de Guatemala como Secretaría Pro Tempore del Foro Subregional de Ministros de Centroamérica y República Dominicana.

Reafirmamos la importancia de la Propiedad Intelectual para El Salvador, como dinamizador de la economía y el compromiso del Presidente Nayib Bukele de seguir impulsando la simplificación y digitalización de los servicios públicos. Compartimos la visión estratégica de la OMPI de llevar los beneficios de la PI a toda la población, especialmente a los emprendedores, las micro y pequeñas empresas, artistas, inventores, estudiantes y las mujeres.

El Salvador se ha convertido en el País más seguro del hemisferio occidental, lo que no solo impacta en la tranquilidad ciudadana; cerramos el año 2023 con nuevo record en la recepción de solicitudes de PI en todas sus áreas.

Tal como lo ha señalado el GII (índice global de innovación) El Salvador logró escalar 5 posiciones en el año 2023, y se ha situado en la posición 20 de 132 economías en lo concerniente a solicitudes de marcas por origen.

Nuestras estadísticas como oficina nos demuestran que las solicitudes en temas vinculados a la gastronomía y turismo han pasado a ser las 2 primeras áreas de solicitudes de signos distintivos, como parte del trabajo articulado del Gobierno, continuaremos apostando por tales áreas a través de los CATI y la Escuela de Propiedad Intelectual entre otros programas.

Agradecemos a la OMPI por su apoyo estratégico y constante en proyectos de gran relevancia, como la elaboración e implementación de una Estrategia Nacional de Propiedad Intelectual y los avances del Proyecto de Sistematización de Datos Estadísticos en materia de Propiedad Intelectual. Asimismo, destacamos los proyectos confeccionados y ejecutados en el marco del VII Foro de Ministros de CA y RD.

Reconocemos la invaluable contribución de la División para América Latina y el Caribe, bajo el liderazgo de Beatriz Amorím y todo su equipo, en la implementación de estos proyectos. Agradecemos a la Academia de la OMPI, encabezada por su director Sherif Saadallah y su equipo del Programa de Instituciones de Formación, por el incondicional apoyo brindado a la Escuela de la Propiedad Intelectual de El Salvador, fortaleciendo los programas y proyectos para la promoción y difusión de la PI.

Reconocemos el liderazgo inspirador del Director General, Daren Tang, y valoramos los resultados alcanzados bajo su mandato, así como su firme compromiso con las actividades



MINISTERIO  
DE ECONOMÍA

Misión Permanente de El Salvador ante  
la Organización Mundial del Comercio

de nuestra subregión. Nos congratulamos por la reciente adopción de un nuevo e histórico Tratado sobre la Propiedad Intelectual, los Recursos Genéticos y los Conocimientos Tradicionales Asociados.

Deseo que en los próximos días se desarrolle un diálogo constructivo entre los miembros para el éxito de estas Asambleas.

Agradezco su atención.



---